

EMPRESA PORTUARIA  
TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados Financieros Intermedios

Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de  
diciembre de 2017

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios  
Estados de Resultados integrales por naturaleza Intermedios  
Estados de Cambios en el Patrimonio neto Intermedios  
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios – Método Directo  
Notas a los estados financieros Intermedios

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Situación Financiera Intermedios  
Al 30 de septiembre 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	10.002	44.000
Otros activos financieros, corrientes	(5)	5.607.387	4.997.415
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	97.643	1.061.959
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7)	2.125.793	1.956.220
Total, activos corrientes		<b>7.840.825</b>	<b>8.059.594</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(5)	58.604.824	52.956.902
Otros activos no financieros, no corrientes	(6)	253.590	287.369
Propiedades, planta y equipos	(8)	51.411.559	51.876.485
Activos por impuestos diferidos	(9)	7.989.778	7.815.040
Total, activos no corrientes		<b>118.259.751</b>	<b>112.935.796</b>
Total, activos		<b>126.100.576</b>	<b>120.995.390</b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Situación Financiera Intermedios, continuación  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(10)	114.225	41.596
Cuentas por pagar a Entidades relacionadas, corrientes	(11)	4.000.000	-
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	1.628.001	1.674.662
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(12)	220.519	189.805
Otros pasivos no financieros, corrientes	(13)	5.598.734	5.007.154
<b>Total, pasivos corrientes</b>		<b>11.561.479</b>	<b>6.913.217</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(12)	909.081	852.423
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(13)	53.096.719	50.561.013
<b>Total, pasivos no corrientes</b>		<b>54.005.800</b>	<b>51.413.436</b>
<b>Total, pasivos</b>		<b>65.567.279</b>	<b>58.326.653</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	(14)	41.506.521	41.506.521
Ganancias acumuladas	(14)	20.039.130	22.174.570
Otras reservas	(14)	(1.012.354)	(1.012.354)
<b>Total, patrimonio</b>		<b>60.533.297</b>	<b>62.668.737</b>
<b>Total, patrimonio neto y pasivos</b>		<b>126.100.576</b>	<b>120.995.390</b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017 (no auditados)

		<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
		<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>Nota</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	6.378.410	4.852.303	2.212.077	1.684.420
Otros ingresos, por naturaleza	(16)	17.694	36.146	11.012	4.662
Materias primas y consumibles utilizados	(16)	(8.267)	(14.782)	(1.726)	(4.882)
Gastos por beneficios a los empleados	(16)	(724.407)	(686.018)	(234.203)	(230.497)
Gasto por depreciación y amortización	(16)	(502.139)	(503.328)	(167.419)	(167.079)
Otros gastos, por naturaleza	(16)	(1.296.842)	(1.096.835)	(428.716)	(379.613)
Otras Ganancias (pérdidas)	(16)	(22.323)	(15.483)	(12.251)	(6.822)
Ingresos Financieros	(16)	183.762	329.365	74.425	35.013
(Perdidas) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclassificados medidos a valor razonable	(16)	37.468	-	37.468	-
Resultados por unidades de reajuste	(16)	(9.794)	(11.435)	2.992	1.034
Ganancia antes de impuestos		4.053.562	2.889.933	1.493.659	936.236
Gasto por impuestos a las ganancias	(9)	(2.189.002)	(1.490.966)	(880.557)	(317.725)
Ganancia		<b>1.864.560</b>	<b>1.398.967</b>	<b>613.102</b>	<b>618.511</b>
<b>Estado de otros resultados integrales:</b>					
Ganancia					
Resultado integral		<b>1.864.560</b>	<b>1.398.967</b>	<b>613.102</b>	<b>618.511</b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedio  
Al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017 (no auditados)

	Notas	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2018	(14)	41.506.521	(1.012.354)	22.174.570	62.668.737
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	1.864.560	1.864.560
Resultado integral		-	-	1.864.560	1.864.560
Distribución de utilidades		-	-	(4.000.000)	(4.000.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total, cambios en patrimonio		-	-	(2.135.440)	(2.135.440)
Saldo final al 30 de septiembre 2018	(14)	<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>20.039.130</u>	<u>60.533.297</u>
Saldo inicial período actual 01-01-2017	(14)	41.506.521	(1.012.354)	23.623.307	64.117.474
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	1.398.967	1.398.967
Resultado integral		-	-	1.398.967	1.398.967
Distribución de utilidades		-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total, cambios en patrimonio		-	-	(2.101.033)	(2.101.033)
Saldo final al 30 de septiembre 2017	(14)	<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>21.522.274</u>	<u>62.016.441</u>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo  
Al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017 (no auditados)

	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.404.798	5.527.916
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	183.762	329.365
Otros cobros por actividades de operación	14.130	12.266
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(881.518)	(7.813.566)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(626.590)	(578.698)
Otros pagos por actividades de operación	(596.403)	(338.116)
Impuestos a las ganancias pagados	(2.415.680)	(1.915.508)
Flujos de efectivo netos procedentes en/ (utilizados en) actividades de operación	3.082.499	(4.776.341)
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
Compra de propiedades, planta y equipo	(4.281)	(1.124)
Recursos por venta de otros activos a largo plazo clasificadas como actividades de inversión	-	4.784.915
Compras de otros activos financieros clasificadas como actividades de inversión	(3.112.216)	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) /procedentes en actividades de inversión	(3.116.497)	4.783.791
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Distribución de utilidades	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación	-	-
(Disminución)/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(33.998)	7.450
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
(Disminución)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(33.998)	7.450
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	44.000	15.094
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>10.002</b>	<b>22.544</b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE****INDICE**

(1)	Entidad que informa .....	7
(2)	Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.....	8
(3)	Cambios contables y en estimaciones .....	25
(4)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	25
(5)	Otros activos, corrientes y no corrientes .....	26
(6)	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.....	26
(7)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	28
(8)	Propiedades, planta y equipos .....	30
(9)	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias .....	32
(10)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	34
(11)	Cuentas por pagar Entidades Relacionadas.....	35
(12)	Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes .....	36
(13)	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes .....	37
(14)	Patrimonio .....	39
(15)	Partes relacionadas .....	41
(16)	Ingresos y gastos .....	43
(17)	Cauciones obtenidas de terceros.....	47
(18)	Sanciones.....	47
(19)	Medio ambiente.....	48
(20)	Gestión del riesgo financiero.....	48
(21)	Contingencias y restricciones.....	50
(22)	Acuerdos de concesión de servicios.....	51
(23)	Hechos posteriores .....	53



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(1) Entidad que informa**

El 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y San Vicente.

Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy llamada Comisión para el mercado financiero – CMF) y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N°50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada N°547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un período de 15 años más si el concesionario amplía la capacidad del frente del atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP) entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados**

#### **(a) Declaración de conformidad**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 22 de noviembre de 2018.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable:

- Valor presente de la obligación por beneficios definidos (IAS).
- Los instrumentos financieros derivados (Forward) son valorizados al valor razonable.

#### **(b) Modelo de presentación de estados financieros**

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente incluyen los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios.
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios
- Estados de Flujos de Efectivo Intermedios - Método Directo.
- Notas a los Estados Financieros Intermedios.

#### **(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 30 de septiembre de 2018 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

	Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de
Estado de Situación Financiera	2017.
Estado de Resultados Integrales	Por los períodos terminados al 30 de septiembre 2018 y al 30 de septiembre 2017.
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Por los períodos terminados al 30 de septiembre 2018 y al 30 de septiembre 2017.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos terminados al 30 de septiembre 2018 y al 30 de septiembre 2017.

**(e) Moneda funcional y de presentación**

La Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional y ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	\$	\$
Unidades de Fomento	27.357,45	26.798,14
Dólar estadounidense	660,42	614,75
Unidad tributaria mensual	47.920,00	46.740,00

#### (g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Obligación por beneficios definidos.
- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

#### **(h) Activos y pasivos financieros**

La Empresa reconoce un activo financiero en su balance general de acuerdo con lo siguiente: A la fecha de reconocimiento inicial, la Empresa clasifica sus activos financieros como: (i) a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar y (iii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor justo del instrumento que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.

##### **(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

##### **(ii) Otros activos financieros corrientes y no corrientes**

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) y Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP), por los cánones calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

Los activos financieros que corresponden a depósitos a plazos y se incluyen en activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera. Estos activos se registran inicialmente al valor razonable, y posteriormente se miden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(h) Activos y pasivos financieros, continuación****(iii) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

**(iv) Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor razonable de este tipo de instrumentos se registran dependiendo de su valor, en activos y pasivos.

**(v) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**(i) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo. Al momento de ser rendidos aquellos anticipos relacionados con la reconstrucción del frente de atraque se reclasificarán en el rubro Propiedades, planta y equipos.

**(j) Propiedades, planta y equipos****(i) Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (j) Propiedades, planta y equipos, continuación

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenciones mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

##### (i) Reconocimiento y medición, continuación

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

##### (ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

##### (iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (j) Propiedades, planta y equipos, continuación

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Desarrollo y Concesiones de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

<b>Descripción clases</b>	<b>Vida útil (años) mínima</b>	<b>Vida útil (años) máxima</b>
Construcciones y edificios	10	20
Obras de infraestructura	20	80
Vehículos	5	7
Otros activos	5	10

#### (k) Aportes de Infraestructura

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que sean recibidos por aportes de infraestructura y se encuentren asociados a los contratos de concesión SVTI y TTP y serán registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de pasivos financieros no corrientes y pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconocerá un activo de concesión de servicio cuando:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (l) Deterioro de los activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

#### (m) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

##### (i) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

##### (ii) Bonos de incentivo

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.

Los bonos se pagan en función del cumplimiento del Plan de Gestión Anual, conforme a los criterios establecidos en el decreto N° 96 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y de Hacienda.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(m) Beneficios a los empleados****(iii) Indemnizaciones de años de servicio**

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a los convenios con sus trabajadores. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo al cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal”.

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Empresa utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,45% real anual para el ejercicio 2018 y 2017, los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

**(n) Otras provisiones**

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

#### **(o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

##### **(i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a las ganancias de acuerdo al DL N°824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL N°2.398/78.

Para la tasa del impuesto a las ganancias DL N°824, se consideró lo estipulado en la Ley N°20.455, la cual a través de su Artículo 1, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el Artículo N°20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las ganancias percibidas o devengadas durante los años calendarios 2018 y 2017.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Empresa, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

**(o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

(i) Impuesto a las ganancias, continuación

En el Caso de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al no aplicarse el Art. 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) o b) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2017 y 2018 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

<b>Año calendario</b>	<b>Tasa impuesto DL 824</b>	<b>Tasa impuesto DL2398</b>	<b>Tasa impuesto total</b>
2017	25%	40%	65%
2018	25%	40%	65%

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

<b>Año calendario</b>	<b>Tasa impuesto</b>
2017	65%
2018	65%



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación****(p) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

Dentro de este rubro se presenta el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 2(h) (ii), que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

**(q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

**(r) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

#### (s) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### (t) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

- (2) **Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
- (u) **Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas NIIFs</b>	
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> , y NIIF 4, <i>Contratos de Seguro</i> : Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Las nuevas normas e interpretaciones publicadas por el IASB, son de aplicación mandatoria al 1 de enero de 2018. Las nuevas normas aplicadas por la Administración se resumen a continuación:



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

#### **u.1) NIIF 9 “Instrumentos financieros”**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, de acuerdo a lo siguiente:

##### **i) Clasificación y medición**

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías de la NIIF 9 (costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados)

La Administración ha estimado que no hay diferencias en la medición de sus activos con respecto a la norma anterior.

##### **ii) Contabilidad de cobertura**

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. No obstante, la entidad no espera que la aplicación de la NIIF 9 tenga un impacto significativo en sus estados financieros. A la fecha, la Empresa posee instrumentos financieros de cobertura (contratos forward).

##### **iii) Deterioro**

Si bien históricamente la incobrabilidad en la entidad no es un asunto significativo para los Estados Financieros de la entidad, como resultado de la revisión del modelo de deterioro de activos financieros no se han determinado ajustes significativos a la provisión de deterioro que afecten estos estados financieros intermedios.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**

#### **u.2) NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF. Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera unos análisis de las transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

La administración ha adoptado la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes, con fecha inicial de aplicación del 1 de enero de 2018. La administración ha aplicado la NIIF 15 bajo el método retrospectivo modificado que consiste en presentar el efecto acumulativo como un ajuste al saldo inicial de ganancias acumuladas a la fecha de la adopción inicial del 1 de enero de 2018. Por lo tanto, la información comparativa no debe ser re-expresada.

La administración ha evaluado los efectos de la aplicación de la nueva norma estimando que no existe un efecto cuantitativo al momento de la adopción.

Se reconocen los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos de la NIIF 15 y cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Empresa.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación**
**(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas NIIFs</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, <i>Beneficios a Empleados</i> ).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (3) Cambios contables y en estimaciones

#### (i) Cambios contables

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2018, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación a similar período del 2017, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

#### (ii) Cambios en estimaciones

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existidos cambios en las estimaciones realizadas.

### (4) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: disponible, cuentas corrientes bancarias, Fondos Mutuos, que son disponibles con un vencimiento de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo	500	-
Saldos en Bancos	5.877	2.940
Fondos Mutuos	3.625	41.060
Totales	<u>10.002</u>	<u>44.000</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(5) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

**(a) Otros activos financieros corrientes:**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banco de Chile (Forward)	37.468	-
Canon SVTI	5.298.057	4.753.502
Canon TTP	271.862	243.913
Totales	<u>5.607.387</u>	<u>4.997.415</u>

Corresponden Instrumentos financieros derivados (Forward) y a los activos por concepto de cánones a percibir en el corto plazo (12 meses siguientes), conforme a los montos determinados por contrato y respectivos niveles de actividad de concesionarios.

**(b) Otros activos financieros no corrientes:**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Banchile depósitos a plazo (i)	5.508.105	2.395.889
Canon SVTI (ii)	48.321.168	46.165.082
Canon TTP (ii)	4.775.551	4.395.931
Totales	<u>58.604.824</u>	<u>52.956.902</u>

(i) Se presentan en este ítem, al 30 de septiembre de 2018 y al 31 diciembre de 2017, instrumentos en depósitos a plazo con un vencimiento superior a 360 días desde su fecha de adquisición, incluyendo los intereses devengados al cierre de cada periodo.

(ii) Corresponden a los cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,2% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de septiembre 2018 y al 31 de diciembre 2017.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes**
**(a) Otros activos no financieros, corrientes:**

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos anticipados	92.211	215.032
Impuestos por recuperar	5.432	846.927
Totales	<u>97.643</u>	<u>1.061.959</u>

Los Gastos anticipados en ambos ejercicios corresponden, principalmente a los seguros.

Asimismo, al 30 de septiembre 2018 y al 31 de diciembre 2017 la partida Impuestos por recuperar, corresponde al remanente de crédito fiscal IVA, generado principalmente por las facturas asociadas a las obras de reconstrucción del Puerto de San Vicente.

**(b) Otros activos no financieros, no corrientes:**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos reemplazados por el concesionario	<u>253.590</u>	<u>287.369</u>
Totales	<u>253.590</u>	<u>287.369</u>

Corresponden a bienes de Planta, propiedades y equipos de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente que fueron reclasificados a la fecha de su baja. Estos bienes fueron entregados al inicio de la Concesión a San Vicente Terminal Internacional S.A., los cuales posteriormente fueron reemplazados por el concesionario. Estos bienes (Bodega Transito 2, Garita de acceso San Vicente, Almacén Nro. 5 y al Andén de la Bodega Nro.5) son exigibles para la Empresa y son amortizados conforme a su vida útil restante.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

- (a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clientes	1.496	1.449
Clientes por facturar	2.121.226	1.948.712
Otras cuentas por cobrar	3.071	6.059
Total, neto	<u>2.125.793</u>	<u>1.956.220</u>

- (b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, son los siguientes:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Con vencimiento menor de un año	<u>2.125.793</u>	<u>1.956.220</u>
Totales	<u>2.125.793</u>	<u>1.956.220</u>

- (c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa, incluidos aquellos por facturar al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
San Vicente Terminal Internacional S.A.	2.121.226	1.948.168
Municipalidad de Talcahuano	1.198	1.151
Pronaex	298	298
Otros	-	544
Totales	<u>2.122.722</u>	<u>1.950.161</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación**

- (d) De acuerdo a la evaluación efectuada, hemos estimado que no existen deterioros significativos que afecten los saldos por cobrar de los deudores comerciales.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 no existen deudas en cobranza judicial.

- (e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	1.496	8.052
Dólares estadounidenses	2.121.226	1.948.168
Totales	<u>2.122.722</u>	<u>1.956.220</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(8) Propiedades, planta y equipos**

La composición de las Propiedades planta y equipos al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

**(a) Clases de propiedades, planta y equipos (bruto)**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	1.473.354	1.473.354
Obras de infraestructuras	15.623.541	15.623.541
Vehículos	42.665	42.665
Muebles, equipos y otros activos	148.177	144.744
Obras en ejecución	21.194.021	21.194.021
Total, propiedades, planta y equipos (bruto)	<u>56.622.968</u>	<u>56.619.535</u>

**(b) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones y edificios	(728.970)	(654.528)
Obras de infraestructuras	(4.374.762)	(3.993.800)
Vehículos	(40.909)	(39.856)
Muebles, equipos y otros activos	(66.768)	(54.866)
Total, depreciación acumulada	<u>(5.211.409)</u>	<u>(4.743.050)</u>

**(b) Clases de propiedades, planta y equipos netos**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	744.384	818.826
Obras de infraestructuras	11.248.779	11.629.741
Vehículos	1.756	2.809
Muebles, equipos y otros activos	81.409	89.878
Obras en ejecución	21.194.021	21.194.021
Total, propiedades, planta y equipos (netos)	<u>51.411.559</u>	<u>51.876.485</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(8) Propiedades, planta y equipos, continuación**
**(c) Movimiento de propiedades, planta y equipos**

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2018	18.141.210	818.826	11.629.741	21.194.021	2.809	89.878	51.876.485
Adiciones	-	-	-	-	-	3.433	3.433
Gasto de depreciación	-	(74.442)	(380.962)	-	(1.053)	(11.902)	(468.359)
Saldos al 30-09-2018	18.141.210	744.384	11.248.779	21.194.021	1.756	81.409	51.411.559

**(d) Movimiento de propiedades, planta y equipos**

	Terrenos M\$	Construcciones y edificios M\$	Obras de infraestructuras M\$	Obras en ejecución (*) M\$	Vehículos M\$	Muebles, equipos y otros M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1-1-2017	18.092.423	918.082	12.137.689	14.350.113	6.685	94.736	45.599.728
Adiciones	48.787	-	-	6.843.908	-	9.415	6.902.110
Reclasificación	-	-	-	-	-	(2.655)	(2.655)
Gasto de depreciación	-	(99.256)	(507.948)	-	(3.876)	(11.618)	(622.698)
Saldos al 31-12-2017	18.141.210	818.826	11.629.741	21.194.021	2.809	89.878	51.876.485

(\*) Las obras en ejecución corresponden a trabajos relacionados con el acuerdo de recuperación de capacidad de operación del frente de atraque en el puerto de San Vicente, y que se relaciona con los anticipos otorgados a San Vicente Terminal Internacional en diciembre del año 2013, 2015, 2016 y 2017 conforme se indica en Nota 22. Las facturas de gastos que fueron recibidas durante el año 2014, 2015, 2016 y 2017 que forman parte de la reconstrucción, pasaron a formar parte de las obras en ejecución.

Al 30 de septiembre del 2018 las obras en ejecución se encuentran pendientes de ser recepcionadas por las partes, para su reclasificación en obras de infraestructura.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias**
**(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión vacaciones	42.833	41.827
Ingresos anticipados	18.730	6.330
Provisión indemnización por años de servicios	590.903	554.075
Deudores varios	176.174	143.917
Propiedades, planta y equipos, neto	7.220.551	7.070.644
Gastos anticipados	<u>(59.413)</u>	<u>(1.753)</u>
Total, activos por impuestos diferidos	<u>7.989.778</u>	<u>7.815.040</u>

La variación del activo por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2018 es de M\$ 174.738.- (aumento).

**(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta**

La Empresa ha registrado una provisión por concepto de impuesto renta, producto que Al 30 de septiembre de 2018 se ha generado una renta líquida imponible por M\$ 3.635.483.- Al 31 de diciembre 2017 la renta líquida imponible fue de M\$3.829.159.

La composición de la provisión por impuesto a la renta es la siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto renta primera categoría	908.871	957.290
Impuesto renta DL N°2398	1.454.193	1.531.664
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	12.346	16.029
Crédito pagos provisionales mensuales	<u>(747.409)</u>	<u>(830.321)</u>
Total, pasivo por impuestos corrientes	<u>1.628.001</u>	<u>1.674.662</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias, continuación**
**(b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta, continuación**

La composición del gasto por impuestos a las ganancias en los estados de resultados integrales al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017 es la siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos renta primera categoría	908.871	663.102
Impuesto renta DL N°2398	1.454.193	1.060.963
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	12.346	8.052
Efecto por variación de impuestos diferidos	(174.739)	(252.510)
Otros abonos	(11.669)	11.359
Total, gasto por impuesto de primera categoría	<u>2.189.002</u>	<u>1.490.966</u>

**(c) Conciliación impuesto renta**

Al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2017 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado antes de impuesto	4.053.562	2.889.933
Tasa legal (*)	65%	65%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	2.634.815	1.878.456
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	12.346	8.052
Efecto cambio de tasa	-	209.291
Corrección monetaria patrimonio tributario	(927.796)	(625.593)
Otras diferencias permanentes	469.637	20.760
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	2.189.002	1.490.966
Tasa efectiva	<u>54,00%</u>	<u>51,59%</u>

(\*) Comprende la tasa de 1° categoría más la tasa Artículo N°2, D.L. 2398/78.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por pagar proveedores	94.920	28.096
Retenciones al personal	19.305	13.500
Totales	<u>114.225</u>	<u>41.596</u>

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la empresa:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios de auditoría externa	15.387	6.499
PM Ingeniería y Construcción	-	4.775
Sonda	919	1.694
Empresas Himce	3.510	1.708
Asesorías Joyce Olsen	2.265	1.350
Municipalidad Talcahuano	837	837
Nicolás Tagle / José Miguel Olivares Padilla	723	1.435
Hotelera Alameda SPA	367	268
Crecic	1.032	232
Opciones	1.316	268
Sociedad Médica	-	2.338
Turismo Dorado y Cía. Ltda.	-	470
Kychental Ind. y Comercial S.A.	-	785
Sercom EIRL	-	1.737
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.467	474
Know How Patners SPA	1.742	-
Rioseco Kuncar y Ogalde S.A.	5.817	-
Sodexho Pass Chile S.A.	2.089	-
Turismo Cocha	1.812	-
Servicio Logística, Asesoría	2.924	-
Rafael Burmeister Guzmán	2.347	-
Servicios Marítimos Prosub SPA	1.773	-
Soul Desarrollo de personas	9.000	-
Renta Nacional – proporción seguros	25.965	-
Universidad del Bio Bio	4.500	-



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Manpower Empresa de servicios	760	-
Sandra Saavedra Sonez	768	-
RD Concepción Managent SPA	337	-
Sergio Guzmán	804	-
Varios	6.459	3.226
<b>Totales</b>	<b>94.920</b>	<b>28.096</b>

**(11) Cuentas por pagar Entidades Relacionadas**

Al 30 de septiembre 2018, se reconoce el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto Nro. 679 de fecha 4 de junio 2018, totalmente tramitado con fecha 28 de julio 2018, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263. El monto fijado es de M\$ 4.000.000 a pagar en dos cuotas: en los meses de octubre y noviembre por M\$ 2.000.000.- cada una.

En el ejercicio 2017, se reconoce el Anticipos y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo al Decreto N°890 de fecha 15 de junio 2017 totalmente tramitado con fecha 24 de julio 2017, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 3.500.000 pagado en una sola cuota en el mes de noviembre 2017. Al 31 de diciembre 2017, la Empresa no presenta saldos por pagar a entidades relacionadas.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes**

- (a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Desempeño y de Gestión e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

**Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	65.897	64.349
Provisión bono gestión directores	101.883	60.929
Provisión bono desempeño trabajadores	52.739	64.527
Totales	<u>220.519</u>	<u>189.805</u>

**Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:**

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Indemnización por años de servicios	909.081	852.423
Totales	<u>909.081</u>	<u>852.423</u>

- (b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, son las siguientes:

	<b>Vacaciones</b>	<b>Bono</b>	<b>Bono</b>	<b>Indemnización</b>
	<b>M\$</b>	<b>Gestión</b>	<b>desempeño</b>	<b>años de</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>servicios</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial	64.349	60.929	64.527	852.423
Adiciones	47.441	40.954	52.739	56.658
Provisión utilizada	(45.893)	-	(64.527)	-
Saldo al 30 de septiembre de 2018	<u>65.897</u>	<u>101.883</u>	<u>52.739</u>	<u>909.081</u>
Saldo inicial	56.366	59.341	42.430	878.948
Adiciones	64.349	53.736	64.527	75.557
Provisión utilizada	(56.366)	(52.148)	(42.430)	(102.082)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>64.349</u>	<u>60.929</u>	<u>64.527</u>	<u>852.423</u>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, continuación**
**(c) Provisión indemnización por años de servicios**

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

<b>Bases actuariales utilizadas</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tasa de descuento (real)	2,45%	2,45%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,30%	1,30%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (*)	CB-H-2014 H RV-M-2014 M	CB-H-2014 H RV-M-2014 M

(\*) La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la C.M.F Chile.

**Análisis de Sensibilidad**

Al 30 de septiembre 2018, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de un 1% en la tasa (incremento salarial, tasas descuento, entre otras), supone las siguientes variaciones:

<b>Obligación por beneficios definidos</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tasa descuento	(1.159)	1.163
Tasa incremento salarial futuro	624	(623)



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(13) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**
**(a) Otros Pasivos no financieros, corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP). La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Concepto	30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Municipalidad Talcahuano <sup>(1)</sup>	1.181	1.151
Orizón. <sup>(2)</sup>	22.957	5.570
SVTI. <sup>(3)</sup>	4.677	3.018
Canon SVTI S.A. <sup>(4)</sup>	5.298.057	4.753.502
Canon TTP S.A <sup>(5)</sup>	271.862	243.913
Total, Otros Pasivos no financieros, corrientes	5.598.734	5.007.154

**(13) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes, continuación**
**(b) Otros Pasivos no financieros, no corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP).

	30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Canon SVTI <sup>(4)</sup>	48.321.168	46.165.082
Canon TTP <sup>(5)</sup>	4.775.551	4.395.931
Total, otros pasivos no financieros, no corrientes	53.096.719	50.561.013

<sup>(1)</sup> Corresponden a la facturación emitida del mes de julio 2018 del contrato por el arriendo de terreno ubicado en Blanco Encalada.

<sup>(2)</sup> Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo del Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano que se extiende desde el 01-02-2018 y hasta el 31-01-2019. El canon es de UF 2.539,60 anual.

<sup>(3)</sup> Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo de la zona ex astilleros por un periodo de cinco años a razón de UF 273,70 anuales.

<sup>(4)</sup> Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de San Vicente de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

<sup>(5)</sup> Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de Talcahuano de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(14) Patrimonio**
**(a) Capital pagado**

El saldo del capital al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Capital pagado	<u>41.506.521</u>	<u>41.506.521</u>
Totales	<u><u>41.506.521</u></u>	<u><u>41.506.521</u></u>

**(b) Ganancias acumuladas**

El saldo de las Ganancias acumuladas al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidades acumuladas	22.174.570	23.623.307
Distribución de utilidades (ver nota 14 (d))	(4.000.000)	(3.500.000)
Utilidad del ejercicio	<u>1.864.560</u>	<u>2.051.263</u>
Total	<u><u>20.039.130</u></u>	<u><u>22.174.570</u></u>

**(c) Otras reservas**

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	<b>30-09-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras reservas	<u>(1.012.354)</u>	<u>(1.012.354)</u>
Totales	<u><u>(1.012.354)</u></u>	<u><u>(1.012.354)</u></u>



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (14) Patrimonio, continuación

#### (d) Distribución de utilidades

Al 30 de septiembre 2018, se reconoce el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 679 de fecha 4 de junio 2018, totalmente tramitado con fecha 29 de junio 2018, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263. El monto fijado es de M\$ 4.000.000.- a pagar en dos cuotas: en los meses de octubre y noviembre por M\$ 2.000.000.- cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoce el Anticipos y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto N°890 de fecha 15 de junio 2017 totalmente tramitado con fecha 24 de julio 2017, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 3.500.000.- pagado en una sola cuota en el mes de noviembre 2017.

### (15) Partes relacionadas

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

#### (a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de septiembre 2018 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

- Presidente : Sra. **María Consuelo Raby Guarda** desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019.
- Director : Sr. **Claudio Arteaga Reyes** desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021.
- Director : Sra. **Jennifer Soto Urra** desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019.
- Director : Sr. **Andrés Arriagada Laissle** desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021. Con fecha 06 de septiembre se le acepto su renuncia al cargo de director a contar del 10 de agosto de 2018.
- Director : Sr. **Juan Jorge Lazo Rodríguez** desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 2 de octubre de 2021.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (15) Partes relacionadas, continuación

#### (b) Retribución del directorio

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subroge percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de gestión anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

Al 31 de diciembre de 2017, se pagaron los ingresos adicionales correspondientes al Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2016, aprobado por el Decreto Exento N°1.444 de fecha 1ro. de agosto de 2017 totalmente tramitado con fecha 28-08-2017.

Se detallan, a continuación, las retribuciones del Directorio por el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por Asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2018	2017	2018	2017
Álvaro Díaz Pérez	Presidente	05-06-14 al 21-06-18	176	384	-	384
Sergio Villegas Sánchez	Director	05-06-14 al 21-06-18	88	192	-	192
Carlos Rippley Varas	Director	05-06-14 al 01-10-17	-	-	-	160
Sandra Saavedra L.	Directora	05-06-14 al 21-06-18	88	192	-	192
Christian Nicolai Orellana	Director	22-12-14 al 21-06-18	88	192	-	192
Paula Morales Rojas	Directora	01-11-16 al 21-06-18	88	184	-	32
María Consuelo Raby G.	Presidente	21-06-18 al 01-10-19	112	-	-	-
Claudio Arteaga Reyes	Director	21-06-18 al 01-10-21	64	-	-	-
Jennifer Soto Urrea	Director	21-06-18 al 01-10-19	48	-	-	-
Andrés Arriaga Laissle	Director	21-06-18 al 01-10-21	24	-	-	-
Juan Lazo Rodríguez	Director	21-06-18 al 01-10-21	56	-	-	-
<b>Totales</b>			<b>832</b>	<b>1.144</b>	<b>-</b>	<b>1.152</b>



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (15) Partes relacionadas, continuación

#### (c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa Al 30 de septiembre de 2018, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aránguiz Olguín	Gerente Concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas
Guacolda Vargas Cruz	Gerente Desarrollo y Sostenibilidad

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ascienden a M\$ 291.341.- a septiembre de 2018 (M\$ 372.258.- a diciembre 2017).

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su plan estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a un sueldo base del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

#### (d) Distribución del personal de la empresa

Distribución	Cantidad de personas	
	30-09-2018	31-12-2017
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	13	12
Administrativos	2	2
Totales	19	18



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(16) Ingresos y gastos**

(a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<hr/>				
Concesiones y arriendos de:				
Puerto Talcahuano	255.761	255.943	88.974	87.239
Puerto San Vicente	6.122.649	4.596.360	2.123.103	1.597.181
<b>Total</b>	<b>6.378.410</b>	<b>4.852.303</b>	<b>2.212.077</b>	<b>1.684.420</b>

(b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<hr/>				
Otros Ingresos	17.694	36.146	11.012	4.662
<b>Total</b>	<b>17.694</b>	<b>36.146</b>	<b>11.012</b>	<b>4.662</b>

(c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<hr/>				
Combustibles	2.858	4.649	856	2.315
Materiales Oficina	2.500	4.435	579	596
Materiales Varios	815	2.352	183	734
Insumos computacionales	2.094	3.346	108	1.237
<b>Total</b>	<b>8.267</b>	<b>14.782</b>	<b>1.726</b>	<b>4.882</b>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(16) Ingresos y gastos, continuación**

(d) Los gastos por beneficios a los empleados en los períodos al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones	587.584	545.551	199.605	188.567
Otros gastos en personal	80.165	81.087	25.156	27.504
Prov. Indem. años de servicios	56.658	59.380	9.442	14.426
<b>Total</b>	<b>724.407</b>	<b>686.018</b>	<b>234.203</b>	<b>230.497</b>

(e) El resumen de los gastos por depreciación y amortización al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Depreciaciones	468.360	469.549	156.160	155.819
Amortizaciones	33.779	33.779	11.259	11.260
<b>Total</b>	<b>502.139</b>	<b>503.328</b>	<b>167.419</b>	<b>167.079</b>

(f) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios por terceros	600.995	434.318	190.731	161.347
Contribuciones y Patentes	550.913	513.118	191.141	171.493
Otros gastos varios	144.934	149.399	46.844	46.773
<b>Total</b>	<b>1.296.842</b>	<b>1.096.835</b>	<b>428.716</b>	<b>379.613</b>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(16) Ingresos y gastos, continuación**

(g) El resumen de las pérdidas de los períodos acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otras Ganancias (Pérdidas)	(22.323)	(15.483)	(12.251)	(6.822)
<b>Total</b>	<b>22.323</b>	<b>(15.483)</b>	<b>(12.251)</b>	<b>(6.822)</b>

(h) El resumen de los ingresos financieros acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos financieros	183.762	329.365	74.425	35.013
<b>Total</b>	<b>183.762</b>	<b>329.365</b>	<b>74.425</b>	<b>35.013</b>

(i) El resumen de las (Perdidas) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Diferencia de cambio	37.468	-	37.468	-
<b>Total</b>	<b>37.468</b>	<b>-</b>	<b>37.468</b>	<b>-</b>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(16) Ingresos y gastos, continuación**

(j) El resumen de los Resultados por unidad de reajuste acumulados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<b>01-01-2018</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-04-2018</b>	<b>01-04-2017</b>
	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>	<b>30-09-2018</b>	<b>30-09-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ctas. Resultado – var. UF	(1.084)	(1.475)	(437)	527
Reajuste Art. 72 Impto. Renta	(14.306)	(12.489)	-	-
P.P.M. y otros impuestos	5.596	2.529	3.429	507
<b>Total</b>	<b>(9.794)</b>	<b>(11.435)</b>	<b>2.992</b>	<b>1.034</b>



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

**(17) Caucciones obtenidas de terceros**

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

**(a) Caucciones (pólizas) obtenidas de terceros al 30 de septiembre de 2018:**

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
9843	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	30-11-2018	37.272.555
20066358	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	27-12-2018	86.151.789
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2018	46.229.400
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2018	26.747.010
20074556	Orizon S.A.	96.929.960-7	01-02-2019	303.793
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	30-06-2019	273.574
5837018	Talcahuano Terminal Portuario SA	76.177.481-6	30-04-2019	6.604.200
5837018	Talcahuano Terminal Portuario SA.	76.177.481-6	30-04-2019	1.838.322
Total				<u>205.420.643</u>

**(b) Caucciones (boletas) obtenidas de terceros Al 30 de septiembre de 2018:**

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
338834-2	Himce Ltda.	76.024.843-6	03-10-2018	2.100
23502	TTP S.A.	76.177.481-6	31-12-2018	270.112
132605	Universidad Bio Bio	60,911,006-6	31-12-2018	1.500
350717-4	Orizon S.A.	96.929.960-7	30-01-2019	69.477
540329	Soul y desarrollo S.A.	76.395.651-2	21-02-2019	1.800
154681	BM Gestión Ltda.	76.674.470-2	21-02-2019	1.755
1737278	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.123.374
1737280	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.123.374
1737279	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.123.374
1737281	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.123.374
1737265	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	287.369
132769	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	10-12-2019	1.072.099
127274	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	12-12-2019	288.813
131487	Telefónica Empresas S.A.	78.703.410-1	05-08-2018	5.213
2006-8	Mario Demarta Borlando	6.577.517-4	Indefinida	375
4038693	Paulina Retamal	S/rut	Indefinida	180
130033	Fernández y de Cea Ing.	78.234.150-2	24-10-2018	6.999
429495	PM Ingeniería y Construcción S.A.	79.918.660-87	05-01-2019	1.970
191758	UCSC	71.915.800-5	28-02-2019	1.500
11047	KPMG Auditores	89.907.300-2	20-08-2019	2.052
227648	Opciones S.A.	96.523.180-3	25-09-2021	2.343
				<u>10.509.153</u>



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(18) Sanciones**

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

### **(19) Medio ambiente**

Producto de la entrega en concesión de las instalaciones portuarias de Talcahuano a partir del 1 de enero de 2012, ya no existe la obligación para la Empresa Portuaria de aplicar el Programa de Vigilancia Ambiental al Puerto de Talcahuano, por cuanto la responsabilidad en temas medioambientales recae en el concesionario que opera dichas instalaciones. Lo anterior, en el marco de las obligaciones que le impone el contrato de concesión portuaria, suscrito entre las partes.

### **(20) Gestión del riesgo financiero**

#### **Políticas de gestión de riesgos**

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un programa de auditoría interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(20) Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **Factores de riesgo**

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- **Riesgos del Negocio Portuario:** Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- **Riesgos Financieros:** Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

#### **Riesgos de tasas de interés y de tipo de cambio**

El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tasas de interés:** Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeta a este tipo de riesgo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 99% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 1% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.

#### **Riesgo de crédito**

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros. Al 30 de septiembre de 2018 no se ha constituido una provisión por incobrables.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(20) Gestión del riesgo financiero, continuación**

#### **Ventas anuales**

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ordinario N°1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 30 de septiembre de 2018 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en Nivel 1+.

Tal como se expresa en Nota 4 y 5, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, Al 30 de septiembre de 2018, cuenta con excedentes de caja de M\$ 3.625.- invertidos en Fondos mutuos y M\$ 5.508.105.- en depósitos a plazo con vencimiento superior a 360 días.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

### **(21) Contingencias y restricciones**

Al 30 de septiembre de 2018, la Empresa no presenta situaciones de Contingencias ni restricciones.



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### (22) Acuerdos de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)  
Concesionario : San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, que tiene una vigencia inicial de 15 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 11 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a San Vicente Terminal Internacional S.A., cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato San Vicente Terminal Internacional S.A. es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

- (a) Pago estipulado, por MUS\$6.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente el día 29 de diciembre de 1999.
- (b) Pago adicional, por MUS\$47.057 históricos, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en 6 cuotas iguales de MUS\$7.843.
- (c) Canon anual durante el primer año contractual del contrato, el concesionario deberá pagar a Emport MUS\$5.500 “canon anual inicial” la que se devengará y será pagada en cuatro cuotas iguales, cada una pagadera dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre, calculadas en concordancia con la sección 9.2 del contrato.

Los pagos señalados en la letra (c), deberá ajustarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente) fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(22) Acuerdos de concesión de servicios, continuación**

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 15 años si el concesionario amplía la capacidad del Frente de Atraque al menos hasta 5,8 millones de toneladas/año. El año 2007 se logró realizar esta ampliación, logrando así que la Concesión se extienda hasta el año 2029.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el frente de atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipo, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

#### **Acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque**

Con fecha 4 de julio de 2013, se procedió a formalizar entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A., por escritura pública ante el notario de Talcahuano, señor Gastón Santibáñez T., el Acuerdo que Regula la Recuperación de Capacidad de operación de frente de atraque por evento (terremoto y maremoto) del 27 de febrero de 2010. Las partes acuerdan que la concesionaria se encargara de contratar a nombre propio y bajo su responsabilidad de ejecución y construcción de las obras de reconstrucción del frente de atraque con las empresas constructoras, también acuerdan que pondrán el 100% de los fondos recibidos como indemnización de los seguros comprometidos para la reconstrucción del frente de atraque.

Se deja constancia que el programa de desembolso será entregado a solicitud del concesionario en conjunto con una boleta bancaria que garantice su cumplimiento. Los desembolsos programados por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente son los siguientes:

- 177.427 UF + IVA, correspondiente al año 2013 pagaderos a SVTI.
- 240.603 UF + IVA, correspondiente al año 2014 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2015 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2016 pagaderos a SVTI.

Al 30 de septiembre de 2018, las cuotas se encuentran pagadas en su totalidad.



## **EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros Intermedios  
Al 30 de septiembre de 2018 (no auditados) y al 31 de diciembre de 2017

### **(22) Acuerdos de concesión de servicios, continuación**

Concedente : Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)  
Concesionario : Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una vigencia inicial de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 30 de noviembre de 2011.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para construir obras obligatorias y para administrar, explotar, desarrollar y mantener el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a contar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a TTP, cuya tarifa máxima fijadas en dólares, estipuladas en la sección 11.1 del contrato de concesión, son públicas y no discriminatorias.

Bajos los términos de este contrato Talcahuano Terminal Portuario S.A. tendrá la obligación para el primer año contractual posterior al período de gracia y siguientes, el canon anual se pagará por períodos anticipados, divididos en cuatro cuotas iguales pagaderas en pesos, el día cinco del primer mes de inicio de cada trimestre.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el Frente de Atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, material, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

### **(23) Hechos posteriores**

Con fecha 05 de octubre se tomó del Oficio N° 00386 del Director Ejecutivo del SEP a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas - SEP en su sesión del 04 de octubre de 2018, donde acordó designar al señor Miguel Ángel Aguayo Moraga como director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, desde el 13 de octubre de 2018 y hasta el 1o de octubre de 2021. El señor Aguayo se desempeñará en el cargo que quedó vacante luego de la renuncia aceptada al señor Andrés Arriagada Laissle, en reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba.

Entre el 01 de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

